

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Relaciones Internacionales |
| Código | E000012264 |
| Título | Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso] |
| Créditos | 6,0 ECTS |
| Carácter | Básico |
| Departamento / Área | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) |
| Responsable | Silvia Delgado |
| Horario | Martes de 8-10h y Jueves de 10-12h |
| Descriptor | Estudio de las bases del sistema internacional contemporáneo. Actores, instituciones, dinámicas de funcionamiento y evolución histórica. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|--|
| Profesor | |
| Nombre | Silvia Delgado Carballar |
| Departamento / Área | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) |
| Correo electrónico | sdelgado@cesag.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|---|
| <p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>La asignatura "Relaciones Internacionales" aporta al estudiante una primera visión global de los agentes y factores determinantes en la política y las relaciones internacionales en un mundo cada vez más globalizado y al mismo tiempo polarizado. De tal manera, constituye una plataforma desde la que los alumnos profundizarán en los conocimientos adquiridos en ella a lo largo del Grado. La relevancia de la asignatura reside, por lo tanto, en que esta es una aproximación a una parte notable del conjunto de saberes que los alumnos habrán de emplear como profesionales del análisis y gestión de la realidad internacional. Este conocimiento resulta crucial tanto para el ejercicio del periodismo en la especialización de política internacional, como para entender gran parte de las políticas nacionales, en todas sus aplicaciones: legislativas, judiciales, comerciales, medioambientales... Asimismo, las organizaciones de impacto internacional requieren una gestión de la comunicación corporativa que exige el conocimiento de estas y sus contextos. Como tal primera aproximación, en ella se comenzarán a fijar muchos de los conocimientos generales y afinidades que definirán sus decisiones al finalizar el Grado, en relación con las distintas salidas profesionales que este ofrece. Desde esta perspectiva, se trata de una asignatura incluyente; su aportación al perfil de la titulación es de la mayor amplitud, ya que encuentra su encaje en el Grado como una primera aproximación tanto al conjunto de conocimientos relativos al estudio de las relaciones internacionales, como a sus eventuales salidas profesionales.</p> |
| Prerrequisitos |

No son necesarios

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | |
|-------------|--|
| CG01 | Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación. |
| CG12 | Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener. |
| CG13 | Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional. |
| CG14 | Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión. |

TRANSVERSALES

| | |
|-------------|--|
| CT04 | Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente. |
| CT05 | Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz. |
| CT11 | Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social. |
| CT12 | Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación |

ESPECÍFICAS

| | |
|-------------|--|
| CE05 | Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos. |
|-------------|--|

Resultados de Aprendizaje

| | |
|------------|---|
| RA1 | Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico, político y económico |
| RA2 | Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global. |
| RA3 | Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz. |
| RA4 | Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

PRIMERA PARTE. NUEVO ORDEN MUNDIAL Y RETOS DE FUTURO

1. Tema 1: Las Relaciones Internacionales. Concepto y teorías.

1.1. Concepto de Relaciones internacionales.

1.2. Teoría de las Relaciones Internacionales. El internacionalismo liberal de entreguerras. La escuela realista: antecedentes, contexto histórico, principales autores y líneas de pensamiento e influencia posterior. Neorrealismo y neoliberalismo. El constructivismo.

2. Tema 2. La Sociedad Internacional contemporánea, Nuevo Orden Mundial

2.1. El mundo tras el final de la Guerra Fría. La desintegración del bloque socialista y de la URSS y la formación de los nuevos Estados independientes. La desintegración de Yugoslavia.

2.2. Iberoamérica en la actualidad.

2.3. Los cambios políticos, económicos y sociales experimentados por el continente asiático en los últimos años. El papel de China y sus retos en el siglo XXI.

2.4. El conflicto árabe-israelí y el proceso de paz en Oriente Próximo. Evolución del mundo árabe. Las primaveras árabes.

3. Tema 3: Retos del nuevo orden mundial

3.1. La 4a revolución industrial. El futuro del trabajo en la era de la disrupción tecnológica.

3.2. La globalización y sus 3 impactos

3.2.1. Demografía y geografía. Retos

- Nueva longevidad.
- La seguridad alimenticia.

3.2.2. Gobernanza global. Retos

- Flexibilización de los mercados.
- La sociedad de la información.

3.2.3. Energía y cambio climático. Retos

- Crisis ambiental. Seguridad Energética.
- La Sostenibilidad. Los ODS

3.3 Nuevas amenazas a la seguridad internacional.

3.3.1 El terrorismo.

3.3.2 La lucha contra la proliferación de las armas de destrucción masiva.

3.3.3 Los Estados fallidos.

3.3.4 La ciberseguridad.

SEGUNDA PARTE: ARTICULACIÓN. SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL

4. Tema 4: Sujetos de derecho internacional. El Estado

4.1. Los sujetos de Derecho internacional. concepto y clases.

4.2. El Estado: concepto y caracteres. Reconocimiento de Estados y reconocimiento de gobiernos. La sucesión de Estados.

4.3. La inmunidad del Estado: concepto y fundamento. La inmunidad de jurisdicción. La inmunidad de ejecución.

4.4. Los órganos del Estado encargados de las RRII: La Diplomacia.

4.4.1. Los órganos centrales

4.4.2. Las misiones diplomáticas. Locales. Estatuto diplomático: Privilegios e inmunidades

4.4.3. Los órganos de la diplomacia ad hoc. Misiones especiales y delegaciones

4.4.4. Las representaciones permanentes ante OI

5. Tema 5: Sistemas Políticos Estatales

5.1. Regímenes políticos democráticos y totalitarios.

5.1.1. Nacimiento, desarrollo y consolidación del estado liberal

5.1.2. El proceso de democratización del estado liberal hasta la constitución del estado social y democrático de derecho.

5.1.3. El estado totalitario.

5.2. Parlamentarismo. Presidencialismo. Semipresidencialismo

5.3. Sistema constitucional español.

5.4. Sistemas constitucionales de nuestro entorno

5.4.1. El sistema constitucional británico. Monarquía parlamentaria

5.4.2. El sistema constitucional francés. República semipresidencialista

5.4.3. El sistema constitucional estadounidense. República presidencialista. Los grupos de presión.

6. Tema 6: Las Organizaciones Internacionales

6.1. Régimen General

6.1.1. Concepto, clases, caracteres y funciones

6.1.2. Régimen jurídico y estructura orgánica. La personalidad jurídica de las Organizaciones Internacionales

6.1.3. La adopción de decisiones. Formación de la voluntad y medios de acción

6.2. Las OOI de integración y cooperación. La ONU

6.2.1. Creación, miembros propósitos y principios

6.2.2. Estructura

6.2.3. Función principal: El sistema de seguridad colectiva: el CAPÍTULO VII de la carta y el mantenimiento de la paz

6.3. OOI de cooperación política y militar

6.3.1. el Consejo de Europa

6.3.2. la OSCE

6.3.3. la OTAN

6.4. Otras organizaciones de ámbito regional

6.4.1. Organizaciones en el ámbito americano: La OEA.

6.4.2. Organizaciones en el ámbito árabe y musulmán: La Liga de Estados Árabes

6.4.3. La UA- Unión Africana en el ámbito africano.

6.4.4. ASEAN en el ámbito asiático.

6.5. Organismos regionales de carácter económico. La UE

6.5.1. Evolución histórica del proceso de integración europea. Profundización. Ampliación. Brexit.

6.5.2. Las relaciones entre el derecho de la unión europea y los ordenamientos internos de los estados miembros. El principio de eficacia directa y el principio de primacía del derecho de la unión.

6.5.3. El sistema institucional de la UE

- El Consejo Europeo. El Consejo de la UE
- La Comisión Europea
- El Parlamento europeo
- El TJUE

6.5.4. La política exterior y de seguridad común de la UE. Mr. PESC

7. Tema 7: Otros sujetos de Derecho Internacional.

7.1. Organizaciones No-Gubernamentales (ONG) y de Cooperación

7.2. Empresas Transnacionales.

7.3. Otros sujetos de DI:

7.3.1. El individuo.

7.3.2. Los pueblos y el principio de libre determinación; los movimientos de liberación nacional.

7.3.3. Los sujetos de tradición histórica: la Santa Sede y la Orden de Malta

7.3.4. Casos especiales.

TERCERA PARTE: APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

8. Tema 8. Seguridad y Conflicto en las Relaciones Internacionales

8.1. Resolución de conflictos pacífica en las Relaciones Internacionales

8.1.1. La aplicación del Derecho Internacional. El principio de arreglo pacífico de las controversias.

8.1.2. El arbitraje internacional.

8.1.3. Tribunales Internacionales: el Tribunal Internacional de Justicia.

8.1 Conflictos Armados: Intervención Humanitaria. Protección internacional de los Derechos Humanos.

8.1.1 El Derecho Internacional Humanitario.

8.1.2 Los conflictos armados: concepto y clases. Las normas aplicables a los conflictos armados: principios, medios y métodos de combate.

La protección de las víctimas de los conflictos armados.

8.2 El Derecho Internacional Penal.

8.2.1 Los crímenes internacionales.

8.2.2 Los tribunales penales internacionales: la Corte Penal Internacional, tribunales «ad hoc» y tribunales especiales.

8.2.3 La jurisdicción universal: concepto y práctica.

9 Tema 9. La Política Exterior como herramienta de desarrollo de las relaciones internacionales.

9.1 Política exterior, opinión pública y medios de comunicación.

9.1.1 La diplomacia clásica y la diplomacia actual

9.1.2 La política exterior y la opinión pública

9.1.3 La importancia y características de los medios de comunicación en la sociedad.

9.1.4 La influencia de los medios de comunicación

9.2 La diplomacia pública

9.2.1 Cuestiones generales.

9.2.2 La diplomacia digital.

9.3 Vigilancia, protección y proyección de la reputación país.

9.3.1 Definición. Origen y principales centros del mundo.

9.3.2 Funciones y tipos.

9.3.3 Estructura.

9.4 El papel de los «Think Tanks»

9.4.1 Cuestiones generales.

9.4.2 La lucha contra la desinformación.

9.5 La era de la desinformación y de las noticias falsas.

9.6 La diplomacia pública en España.

9.6.1 Vigilancia, protección y proyección de la reputación país.

9.6.2 Imagen y reputación del país. Gestión y Mediciones

9.6.3 La Red de Casas.

9.7 España como potencia cultural, científica y deportiva.

9.8 Los vectores del poder blando español.

9.9 La acción cultural en el exterior.

9.9.1 Instituto Cervantes.

9.9.2 AECID.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases teóricas y clases prácticas
- Seminarios, talleres y exposición de trabajos

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | |
|--|---|
| Clases teóricas y clases prácticas | Seminarios, talleres y exposición de trabajos |
| 30.00 | 30.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | |
| Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación | |
| 90.00 | |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas) | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---|--|------|
| Prueba teórica sobre los conocimientos adquiridos. Podrá ser tipo test y/o de respuesta de desarrollo medio. RECUPERABLE | Prueba teórico-práctica sobre conocimientos | 50 % |
| Participación en clase NO RECUPERABLE | Aportaciones al conjunto de la clase | 10 % |
| Elaboración de debates y trabajos grupales NO RECUPERABLE | Los trabajos grupales serán hechos en la clase y de exposición pública | 40 % |

Calificaciones

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función

comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

NOTAS IMPORTANTES:

- Se exige un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para hacer media con la media del proceso. NOTA: El examen es recuperable
- Se exige un mínimo de 4,5 sobre 10 en los trabajos para hacer media con la nota del examen y necesariamente 2 de los 3 trabajos prácticos aprobados. Los trabajos al ser en grupo o parejas no son recuperables.
- Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos. Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.
- No se realizará media de calificaciones si no se obtiene el mínimo exigido en cada parte (examen y trabajo práctico).
- La asistencia a clase es obligatoria y, por tanto, no implica calificación. Se podrá valorar la participación en las clases y en twitter y las actividades programadas para subir nota.
- Las fechas fijadas para la entrega de los trabajos y demás intervenciones serán inamovibles y es condición indispensable su realización para hacer media con la nota del examen.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|---|---|---|
| Debate grupal teórico-práctico grupal sobre asuntos tratados en el MÓDULO 1: NUEVO ORDEN INTERNACIONAL, Usaremos preferentemente Twitter como herramienta de debate (25%) | Se hacen en directo con unas horas de preparación y luego de ejecución. | La semana después de la finalización del módulo (marzo) |
| | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Debate grupal teórico-práctico grupal y/o hilo sobre asuntos tratados en el MÓDULO 2: LOS SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL,</p> <p>Usaremos preferentemente Twitter como herramienta de debate (25%)</p> | <p>Se hacen en directo con unas horas de preparación y luego de ejecución.</p> | <p>La semana después de la finalización del módulo (ABRIL)</p> |
| <p>Resolución de caso práctico en parejas sobre asuntos tratados en el MÓDULO 3: LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL.</p> <p>Se entregará en papel y en twitter (50%)</p> | <p>Se hacen en directo con unas horas de preparación y luego de ejecución.</p> | <p>La semana después de la finalización del módulo (MAYO)</p> |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- YUVAL NOAH HARARI "21 lecciones para el siglo XXI" - Editorial Debate- 2018
- CARLOS ALONSO ZALDIVAR "Variaciones sobre un mundo cambio" - Alianza - 1996
- PASTOR RIDRUEJO, J.A.: Curso de Derecho internacional público y organizaciones internacionales, 24ª edición, 2020
- DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 18ª edición, 2013
- VILARIÑO PINTOS, E.: Curso de Derecho diplomático y consular, 6ª edición, 2019
- CASANOVAS, O, Y RODRIGO, A., Compendio de Derecho Internacional Público, 6ªed., 2017
- M. DÍEZ DE VELASCO, Las Organizaciones Internacionales, 16ª Ed. (Coord. J. M. Sobrino Heredia), Tecnos, 2010
- LÓPEZ ESCUDERO, MANUEL "La nueva gobernanza económica de la Unión Europea: ¿una auténtica unión económica en formación?"
Revista de Derecho
Comunitario Europeo 19.50, 2015
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, V. M., Derecho de la Unión Europea, Huygens, 3ªed, 2016.
- E. J. HOBSBAWM Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica, 1995.
- DIAZ, J.R.; FERNANDEZ, D.; GONZALEZ, M.J.; MARTINEZ, P. y SOTO, A. Historia de la España Actual, 1939-1996. Autoritarismo y democracia, Madrid, Marcial Pons, 1998
- MONZÓN, CÁNDIDO. Opinión Pública, Comunicación y Política. Tecnos, Madrid, 2006

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>